

Lima, 28 de Junio de 1929.

Querido compañero Mario Nerval:

He tenido noticia, por sus informaciones a I. y por las ~~noticias~~ de un amigo que conversó gratamente con Ud. en La Paz, de la actitud del grupo de peruanos de ese país respecto a la cuestión del Apra. Prácticamente y teóricamente, esta cuestión está superada. La resolución del grupo de París, el más importante como centro de polarización de los adherentes y simpatizantes que residen en Europa, pone término al debate. Los compañeros de México, a su vez, rectifican su posición, declarando definitivamente abandonado el plan del partido Nacionalista. El Apra, en cuanto plan de frente único continental, queda totalmente sometido a las deliberaciones del proximo Congreso Anti-Imperialista de París, que se pronunciará inevitablemente por la unificación de las fuerzas anti-imperialistas de la América Latina. Existe ya una moción de Goldsmidt, Rivera y otro en este sentido. Ningun verdadero anti-imperialista puede rebelarse contra este voto, para mantenerse aferrado a la fórmula que le sea particularmente cara. El revolucionario debe ser, ante todo, realista y disciplinado. Si el Apra no es posible, quiere decir que no es necesaria, ni es revolucionaria. Entendida como alianza o frente único nacional, el Apra queda subordinada al movimiento de concentración y de definición que presentemente se opera. Los elementos que trabajamos por el socialismo, con los obreros y campesinos, daremos vida a nuestro Partido Socialista. Los que con un programa nacionalista revolucionario quieran organizar a la pequeña burguesía, son muy libres de hacerlo. Si su partido, hipotético por el momento llega a ser una organización de masas, no tendremos inconveniente en colaborar eventualmente con él con objetivos bien definidos. Los términos del debate quedan así bien esclarecidos y todo reproche por divisionismo completamente excluido. - No hay por nuestra parte divisionismo sino clarificación. Queremos que se constituyan fuerzas homogéneas; queremos evitar el equivoco; queremos salir del confusionismo. ¿Puede haber doctrinal y teóricamente un propósito más neto y más oportuno? Lo dudo.

No tengo noticias directas de Ud. desde hace algun tiempo. Una vez, anuncié Ud. en una carta a la administración que me escribía, pero no recibí esta carta. Si Ud. me la dirigió, cayó sin duda en las redes de la censura postal, especialmente celosa con mi correspondencia. No emplee nunca mi dirección. - Puede usar la siguiente: Guillermina M. de Caverro, Sagástegui 663 altos.

Si está ya, como creo, Rómulo Meneses en La Paz, dígame que no tengo noticias suyas. Sé que recibió mi libro, pero no por carta suya. Si me ha escrito, su carta ha corrido la misma suerte que tantas otras. Dígame cuál es mi pensamiento. Y agreguele que me interesa conocer exactamente, sus puntos de vista.

Con cordial sentimiento, lo abraza su amigo y compañero

P.D. - Haga llegar mis mas afectuosos saludos al compañero Zerpa. Mis mejores recuerdos a los compañeros Gonzalez R. Cerruto, Valdez, Sanchez Malaga, etc. - V.